

Guayaquil, Septiembre 28 del 2014

Señores:

**JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE M & Q CORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **M & Q CORP S.A. con RUC 0992563818001** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2013, la real situación de la empresa

Durante el presente ejercicio M & Q CORP S.A., ha cumplido con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIFF) dispuesto por la Superintendencia de Compañías establecido en la Resolución emitida por el mismo organismo de control.

**Atentamente,**



**Economista Antonio Orozco**

**C.I. # 0916028160**